

ARQUITECTURA

Facultad de Arquitectura



MCMXXX

Antecedentes de la Facultad de Arquitectura

LA Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, tiene por fin dar la enseñanza técnica, científica y artística necesaria al Arquitecto y fué creada por la ley del 27 de Noviembre de 1915, que dice en su artículo 1.º:

"Créanse con los elementos de la Facultad de Matemáticas, las Facultades de que habla esta Ley".

"a) La Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas".

"Esta Facultad expedirá los títulos de Ingenieros de Puentes y Caminos y de Agrimensor, pudiendo programar estudios especiales en Ingeniería y Ramas Anexas".

"b) La Facultad de Arquitectura. — Esta Facultad expedirá el título de Arquitecto, y tendrá entre sus cometidos el de preparar elementos idóneos para el arte de la Construcción y Ramas Anexas".

Anteriormente a esta Ley, el título de Arquitecto era expedido por la Facultad de Matemáticas en la que se cursaban también estudios para las carreras de Ingeniero de Puentes y Caminos y Agrimensor, habiéndose seguido cursos durante cierta época para las carreras de Ingeniero Geógrafo y para la de Maestro de Obras, que más tarde se suprimieron.

La ex Facultad de Matemáticas fué creada a su vez por la Ley de 1.º de Julio de 1885, primera ley organizando la Enseñanza Secundaria y Superior que se dictó en la República Oriental del Uruguay.

A pesar de esta ley y de estar sancionados los planes de estudios correspondientes en Abril de 1886, no fué posible empezar los cursos en la Facultad de Matemáticas hasta el año 1888, habiéndose inscrito recién en el año 1890 el primer estudiante que siguió los cursos para Arquitecto.

El funcionamiento de la ex Facultad de Matemáticas, fué precario, y obligaba a salvar dificultades y a obviar inconvenientes, que sólo la buena voluntad y la gran fe de sus Profesores y estudiantes pudo vencer.

El edificio que ocupaba, que eran cuatro casas unidas era compartido por la Facultad de Derecho y la de Enseñanza Secundaria, de manera que para el funcionamiento de sus clases se utilizaban los salones de aquellas Facultades en las horas en que quedaban libres, circunstancia que obligaba a dar esas clases en horas impropias y extraordinarias.

El Ingeniero Arquitecto don Juan Monteverde en su primer informe correspondiente al año 1891, como Decano de aquella Facultad decía: "A fines del año pasado llamé la atención del señor Rector acerca de la necesidad imprescindible de dotar a la Facultad de Matemáticas de un local que permita el regular funcionamiento de sus clases que en el año (1891) deben llegar a 20". En ese año de 1891, quedaron instalados, el Gabinete de Materiales de Construcción, el de Geometría Descriptiva, el de Estereotomía, el de Mecánica, el de Topografía y Geodesia, un pequeño Museo de Arquitectura y el Laboratorio de Materiales de Construcción.

Más tarde en el año 1893, se crearon las clases correspondientes al último año de estudios de Arquitectura, viniendo con esto a completar el cuadro de las clases relativas a las carreras de Ingeniero de Puentes y Caminos, Ingeniero Geógrafo, Arquitecto, Maestro de Obras y Agrimensor, que en conjunto comprendían 26 cursos a cargo de 18 profesores.

El progreso y el perfeccionamiento de los planes de estudios de las carreras que se cursaban en la ex-Facultad de Matemáticas, cada vez más especializados dentro de sus finalidades, llegó a imponer la creación de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas y la de Arquitectura con los elementos de la ex-Facultad de Matemáticas.

La Facultad de Arquitectura se constituyó oficialmente el 28 de Diciembre de 1915 y el 10 de Enero de 1916, es decir, catorce días después, celebraba su primera sesión el Consejo Directivo.

El edificio que ocupa la Facultad de Arquitectura es completamente inapropiado e insuficiente.

Su primer destino fué Hotel de Viajeros y por consiguiente su disposición responde a ese destino, que nada puede tener de común con su uso actual. Además, en el mismo edificio están instalados la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, el Instituto Meteorológico Nacional y la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas.

Es de esperarse que pronto pueda dotársele de un edificio propio y adecuado, como lo poseen casi todos los establecimientos de enseñanza del país, ya que recientemente se ha sancionado una ley creando recursos para su construcción.

El Plan de Estudios comprende las siguientes asignaturas:

- I. Matemáticas Superiores.
 - Ia. Mecánica Racional.
 - Ib. Mecánica aplicada a las construcciones. (Resistencia de los materiales) y Estabilidad de las Construcciones.
- II. Topografía y Práctica de Topografía.
 - IIa. Materiales de Construcción.
 - IIa. Ensayo de Materiales.
 - IIb. Construcción.
 - IIc. Higiene aplicada a las Construcciones.
 - IIId. Instalaciones en los edificios.
 - IIIf. Geometría Proyectiva y Descriptiva.
- IIIa. Trazado de Sombras.
- IIIb. Perspectiva.
- IIIc. Estereotomía.
- IV. Dibujo de Ornato y Figura.
 - IVa. Dibujo del Natural y Modelo Vivo.
 - IVb. Composición de Ornato.
 - IVc. Composición Decorativa.
- V. Modelado.
- VI. Proyectos de Arquitectura.
 - VIa. Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista.
- VII. Teoría del Arte.
 - VIIa. Teoría de la Arquitectura.
 - VIIb. Historia de la Arquitectura.
 - VIIIf. Arquitectura Legal.
- VIIIa. Economía Política.
- IX. Práctica Profesional.

La enseñanza de las asignaturas que integran el plan de estudios puede hacerse en diez semestres que es el tiempo mínimo en el cual un estudiante puede cursarlas.

Las materias de orden técnico y científico se estudian en clases teóricas, que funcionan dos o tres veces por semana, con una duración de una hora cada una y en una o dos clases prácticas por semana, de dos horas de duración cada

una, cuando son trabajo de seminario, y de una duración mayor cuando esas clases prácticas consisten en visitas a obras en ejecución, talleres, instalaciones industriales, etc.

Las materias de orden artístico, se estudian en Talleres bajo la dirección de profesores titulares secundados por profesores adjuntos. Existen cuatro Talleres de Arquitectura, en uno de los cuales están mezclados los estudiantes de los últimos cuatro semestres, bajo la dirección de un profesor, arquitecto de la Escuela de Bellas Artes de París y en los otros tres los estudiantes de los seis primeros semestres.

El dibujo de Ornato y Figuras, la Composición de Ornato, la Composición Decorativa y el Modelado, se estudian en Talleres donde están mezclados los estudiantes de diferentes semestres y que por lo tanto poseen distinto grado de adelanto.

Con esa simultaneidad de clases se consigue la enseñanza mutua de unos estudiantes por otros, *l'enseignement amical*, que en materia de estudios artísticos es un sistema de indiscutibles resultados.

En los cursos técnicos y científicos se hacen durante el año un número de pruebas prácticas parciales, que consisten en la resolución de ejercicios que se califican con puntos y esas calificaciones les sirven a los estudiantes, más tarde, para ser exonerados de la prueba práctica del examen de fin de curso si han obtenido un determinado promedio.

Este sistema se ha implantado principalmente con el objeto de insistir sobre el estudio práctico de las asignaturas de las cuales pueden rendir el examen libre. Este examen libre, dura un tiempo doble que el de los examinados matriculados. La prueba práctica es doble también.

Las actuales autoridades de la institución, están representadas por un Consejo Directivo integrado por los siguientes profesionales: Arq. Leopoldo C. Agorio (Decano); Arq. Armando Acosta y Lara, Mauricio Cravotto, Cándido Lerena Juanicó, Horacio Acosta y Lara y Julio C. Bauzá (Delegados de los profesores); Arq. Rafael Ruano Alberto Muñoz del Campo, Carlos Pérez Montero y Raúl Federici (Delegados de los arquitectos) y Rodolfo Vigoroux (Delegado estudiantil).

Es Secretario del Consejo el señor Arturo Carcavallo, quien, por sus condiciones excepcionales para el puesto que ocupa, ha contribuido grandemente al normal desarrollo del Instituto.

Actividades desarrolladas en el año 1929

De acuerdo con la reglamentación vigente se llevó a cabo el Concurso del "Gran Premio" de la Facultad de Arquitectura. Este concurso tiene por objeto becar a un egresado de la Facultad a fin de que pueda efectuar un viaje de estudios cuya duración es de dos años. Los concursantes son sometidos a tres pruebas, la última de las cuales consiste en un proyecto sobre un tema de gran composición arquitectónica que se desarrolla en cinco meses. La severidad de la reglamentación permite elegir los elementos más capacitados como garantía del buen aprovechamiento que luego harán de la beca. En la actualidad se encuentra en Europa el vencedor del último concurso realizado, Arqto Teófilo Herrán. A fin de facilitar la labor de estos becados así como los de Pintura y escultura, la Facultad tomó la iniciativa de pedir se destine el Pabellón de la Exposición de Sevilla para sede de becados, en forma que puedan efectuar sus trabajos como lo hacen los pensionados de algunos países europeos que concurren a academias que sus gobiernos sostienen en el extranjero.

Se efectuó también en el último año el concurso correspondiente al "Premio Estímulo", para estudiantes. Esta prueba tiene por objeto estimular entre los alumnos la investigación personal en las materias que componen nuestro Plan de Estudios, dándose siempre preferencia a aquellos trabajos que revelan mayor originalidad y espíritu de búsqueda. En el concurso realizado este año pasado obtuvo primer premio el trabajo presentado por el Sr. Puignau sobre "Teoría de la Arquitectura" y el 2.º premio el trabajo del señor Dáners sobre "Problemas de Resistencia de Materiales. Hormigón armado". Los premios son en metálico, para lo cual existe una partida en el Presupuesto interno de la Facultad.

La Facultad ha recibido en este año una prueba muy significativa del prestigio de que goza en el exterior. En efecto, la Universidad Mayor de "San Andrés" de la Paz, Bolivia, habiendo organizado un concurso de planos para la construcción de la Ciudad Universitaria, solicitó que el Jurado que había de fallar en ese concurso estuviera constituido por tres profesores de la Facultad de Arquitectura de Montevideo, designados por ésta, fundamentando ese deseo en el "elevado concepto que le merece en todo orden los arquitectos uruguayos". Las autoridades de

nuestra Facultad agradecieron como se merecía esa amplia prueba de confianza, designando para constituir el Jurado a los Señores Arqts. Don Horacio Acosta y Lara, ex-profesor de Arquitectura y Presidente del Jurado del Concurso Internacional para el Faro de Colón, Don José P. Carré, profesor de los cursos superiores de Composición Decorativa y Arquitectura y Don Mauricio Cravoito profesor de Arquitectura y Urbanismo.

La Facultad ha colaborado en varios concursos públicos integrando los Jurados. Tales, por ejemplo, el de la Escuela de Odontología, (2 grados) Banco de Seguros del Estado (2 grados) Banco Hipotecario. Concurso de viñetas, Palacio Municipal, Frigorífico Nacional - viñeta, Centro Automovilista. Concurso de afiches y de puestos de socorro. Hospital de Clínica (2 grados). Casa de Salud, etc.

Las autoridades de la Facultad estimulan siempre la concurrencia de los estudiantes a los concursos de afiches, repartiendo profusamente las bases y aconsejando su presentación como un medio de ejercitarse en esas pequeñas composiciones de carácter decorativo. El resultado es realmente halagador por cuanto en la mayoría de los concursos realizados siempre figuran en los primeros puestos estudiantes de la Facultad. La colocación que correspondió a los estudiantes de Arquitectura en los últimos concursos fué como sigue: Frigorífico Nacional (viñeta): 2.º puesto. Lucha contra el analfabetismo: primer puesto. Campeonato Mundial de football: 2.º puesto. Centro Empresarios de Obras: 2.º puesto. Centro Automovilista afiche: 1.º, 2.º y 3.º puesto. Palacio de la Música: 2.º puesto. Instituto de Química: 1.º puesto.

Ahora bien: creemos que estos hechos son el resultado lógico de la nueva orientación impresa ultimamente a los cursos de Dibujo y Composición de Ornato de nuestro Plan de Estudios, y por eso los destacamos como una confirmación del beneficio buscado para la enseñanza. Esta se ha encarado, dentro de la nueva organización, como una serie de etapas graduadas hacia la Composición Decorativa. Al iniciar estas etapas, el estudiante que ya ha adquirido una preparación suficiente en el dibujo no sólo en los cursos de Preparatorios sino en los superiores de Dibujo del Natural y Modelo Vivo que se dictan en la Facultad, entra en estudio de la estilización compo-

niendo pequeños temas con elementos naturales estilizados y dando importancia especial al estudio del color. Las dificultades se van escalonando durante cuatro semestres de curso, proponiéndose cada vez temas más complejos de carácter decorativo para llegar al final al desarrollo de grandes temas arquitectónicos en los dos últimos semestres de Composición Decorativa. La ventaja que este plan ofrece sobre el anterior que consistía en copias para ejercitar la mano en el dibujo, es enorme. En efecto: el estudiante, desde el primer momento, inicia el estudio de pruebas que tienen por finalidad: 1.º *desarrollar la inventiva*; 2.º *estimular la originalidad*; 3.º *depurar el gusto artístico*; 4.º por la obligación de presentar las pruebas en "rendu" *adquirir una habilidad manual superior* a la que anteriormente podía adquirirse con el simple dibujo de copias. Se ha establecido así, sin alterar para nada el plan de estudios y con solo un cambio de orientación, un ciclo completo de la Composición Decorativa que abarca desde el 1.º al 9.º semestre, dándose entonces al dibujo una significación *activa*, es decir, que no es ya una simple cuestión de habilidad de oficio, que busca reproducir más o menos fotográficamente formas creadas, sino que se le da una función *creadora* que mantiene en actividad desde los primeros semestres la imaginación del alumno, llevándolo a *crear* formas, a componer con una visión cada vez más depurada de las proporciones y del color, a meditar sus soluciones, a afanarse por dar a sus trabajos una chispa de originalidad, a formarse una personalidad que nuestros métodos de enseñanza permiten afirmar por cuanto el alumno es siempre respetado en sus ideas siendo la labor del Profesor la de un guía que colabora en su completo desarrollo.

Esta forma *activa* de la enseñanza es la que da sus frutos en la preparación artística cada vez más firme, teniendo al mismo tiempo un carácter desinteresado y cultural por cuanto sale ya del terreno puramente profesionalista. No es aventurado pues, dejando de lado el mérito personal de cada uno, atribuir en parte a esta enseñanza el éxito que afirman los hechos.

Esta reorganización de los estudios en esta parte de nuestro plan, llevó a las autoridades de la Facultad a pensar en algo semejante para las materias de carácter técnico, es decir, a formar con ellas una unidad, un ciclo único, relacionando las materias que lo componen y ligándolas íntimamente para formar la verdadera ciencia de la construcción. Este trabajo realizado por comisiones de Consejeros y Profesores se encuentra ya terminada y en el corriente año comenzará su

aplicación una vez que el Consejo Directivo apruebe lo actuado. Mucho se espera también de esta reforma que permitirá al alumno dominar todo el conjunto y familiarizarse con los problemas científicos que plantea la construcción.

También se ha buscado la misma unidad en el grupo de las materias de Teoría del Arte, Teoría de la Arquitectura e Historia de la Arquitectura. El plan que ya ha aprobado la Comisión prevee ya inclusión en los últimos semestres de un curso de Filosofía e Historia del Arte. La finalidad de este curso es puramente cultural, buscándose con él que el alumno tome un interés mayor en la especulación filosófica, o por lo menos en su historia. Esta materia tendría el carácter de materia de extensión, sin exámen.

En esta forma, el plan de estudios quedaría organizado en tres grandes ciclos: 1.º — Arquitectura y Composición Decorativa; 2.º — Materias culturales; 3.º — Materias técnicas, con la relación indispensable que deben tomar unos con otros.

En el curso de Urbanismo, es decir, Trazado de Ciudades y Arquitectura Paisajista, se han realizado también importantes trabajos. Ante todo, es necesario hacer constar que este curso tiene primeramente un carácter cultural. Los problemas que en él se plantean, no son, indudablemente de orden técnico. Esta es una faz y si bien el urbanista no puede desdeshar en sus soluciones las exigencias de higiene, saneamiento, topografía, economía, tráfico, etc., debe tenerlas en cuenta como datos, como el *programa* de la obra a realizar y esta obra debe ser ante todo una obra de gran composición arquitectónica, bella por la forma y por su utilidad.

Este carácter de la obra urbanística que parece olvidarse muy fácilmente es lo que orienta nuestro curso siendo para el alumno un excelente ejercicio de Composición. A fin de prestar una base seria a estos trabajos y no realizarlos sobre formas ideales que no pudieran confrontarse con la realidad y que solo llevaría al conocimiento de fórmulas, los temas se toman siempre sobre la ciudad de Montevideo. Son así problemas concretos. En esa forma se ha estudiado ya un esbozo de plano completo regulador; la sistematización de parques, el estudio del tránsito en la Ciudad Vieja, el estudio de los Centros Cívicos o barrios de Montevideo y la sistematización de la zona colindante de la Rambla Sur. Todo esto da una suma de trabajo que quizá pueda un día utilizarse.

A fin de que el público pueda estar al corriente del trabajo que se realiza en la Facultad, ésta organiza Salones de Arquitectura donde se exponen los proyectos de toda clase ejecutados por los alumnos en los talleres. El último Salón, que fue

el séptimo de los realizados, tuvo lugar a mediados de 1928 en la casa del Arte. En esta forma la labor de la Facultad se difunde y se extiende hasta el público con el beneficio para la cultura general. La realización de cada Salón depende del número de trabajos ejecutados, a fin de que puedan exponerse una buena cantidad de obras con diversidad de temas. En el corriente año se realizará un salón, debiendo concurrir la Facultad a la Exposición Pan Americana de Arquitectura que se celebrará en Junio en Río Janeiro. Anualmente realiza la Facultad, excursiones de Estudio con los alumnos, habiendo realizado la última a Buenos Aires con el curso de Urbanismo. Primeramente se pensó ir a Río Janeiro, pero luego se desistió porqué en aquel momento, inquietaba el estado sanitario de aquella ciudad. El interés principal de esa excursión estaba en conocer en el sitio, la obra del urbanista francés arquitecto Agache, autor de un proyecto de urbanización para Río Janeiro, y apreciar al mismo tiempo el progreso admirable de esa ciudad, única por su naturaleza y las posibilidades que presenta para el urbanista. De acuerdo con la ley de la materia, se procedió el año pasado al nombramiento de profesores por terminación del período legal, siendo en mayoría reelectos los cesantes.

Actualmente se encuentra corriendo el plazo reglamentario para la provisión por concurso de oposición de la cátedra de Trazado de Sombras y Perspectiva y Adjuntía de Dibujo de Ornato y Figura.

Por resolución especial del Consejo Directivo, este año y el pasado han tenido los estudiantes un período extraordinario de exámenes en Febrero, además de los cuatro períodos reglamentarios.

Entre las gestiones más importantes de las autoridades de la facultad, merece destacarse la que se relaciona con el edificio de la Facultad de Arquitectura. Dichas gestiones tuvieron su más franco éxito con la promulgación de la Ley 22 de Mayo de 1929. Creemos inútil insistir sobre el enorme progreso que para nuestra institución significa el poder contar con un edificio moderno, perfectamente adaptado a sus necesidades, que le permitirá hasta ampliar su gestión docente y perfeccionar sus métodos de enseñanza. Actualmente se gestiona la contratación del empréstito que permitirá llevar a cabo la construcción del edificio, pues ya han sido allanadas las dificultades surgidas en la percepción del impuesto que crea los recursos necesarios. Otra iniciativa importante llevada a término por las autoridades de la facultad durante el año pasado fué la invitación al eminente profesor, de la Escuela de Artes Decorativas

de Viena, D. Eugenio Steinhof, y al Arquitecto Le Corbussier, una de las primeras figuras del actual momento artístico europeo. El primero de los nombrados, llegó a Montevideo invitado directamente por la Facultad, para dictar un ciclo de conferencias. Este ciclo se dividió en dos partes: el primero, sobre la enseñanza de las Artes Plásticas, dividido en tres conferencias: la primera sobre *la personalidad del alumno*, la segunda sobre *las etapas de la enseñanza*, y la tercera sobre *la aplicación de esta enseñanza*. — En la segunda parte del ciclo, el distinguido profesor trató los siguientes temas: 1.º *La creación del concepto espacial en la Artes Plásticas*; 2.º *La arquitectura moderna en Viena y sus aspectos sociales y estéticos*; 3.º *La escuela moderna y sus posibilidades*. Además el profesor Steinhof desarrolló diversos temas en conversaciones con profesores y alumnos durante sus visitas a los talleres de la Facultad. Las autoridades de la Facultad tuvieron buen cuidado de hacer conocer todo lo relacionado con estas conferencias, haciendo circular profusamente invitaciones, especialmente entre los artistas y profesores y alumnos de las Escuelas Industriales. Gestionaron también con éxito del profesor Steinhof, una conferencia especial para estos últimos, que se realizó en la Escuela Industrial N.º 1. — La Facultad invitó también al arquitecto Le Corbussier, colmando así una gran parte de los anhelos de nuestros intelectuales, que tenían especial interés en conocer y oír al que es hoy, fuera de duda alguna, la figura más interesante de las nuevas escuelas. Las conferencias del arquitecto Le Corbussier, versaron sobre Arquitectura y Urbanismo.

En el año 1928, la Facultad había patrocinado, también un ciclo de conferencias sobre Estética, a cargo del Dr. Emilio Oribe y del crítico de Arte Profesor Augusto Mayer. — Las autoridades de la Facultad, creen haber colaborado en esta forma a la cultura general del país, habiendo alguno de los conferencistas dejado huellas profundas provocando saludables inquietudes. Solo es de lamentar que la escasez de recursos impida aumentar el número de estas interesantes invitaciones.

Las autoridades de la facultad iniciaron también gestiones a fin de provocar una revisión del Plan y programas de Preparatorios para Arquitectura, por creer que es indispensable para la buena marcha de nuestros estudios una reforma de ese plan y una colaboración estrecha entre las autoridades, no siendo posible, por ahora, llegar al desideratum que sería colocar los Preparatorios bajo el contralor de las Facultades.

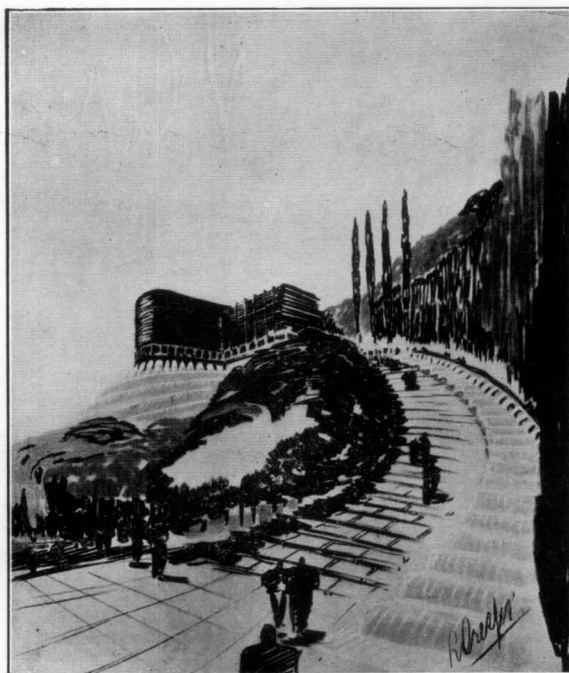
ARQUITECTURA

Concurso de Composición Decorativa

Prof.: Arq. José P. Carré

UNA PLAZA Y UN JARDIN PUBLICOS

Alumno: L. Crespi Santoro



ARQUITECTURA

PROGRAMA

Una de las avenidas principales de una gran ciudad, al llegar al pie de un monte se divide en dos ramas, dejando entre ellas un espacio o plaza precediendo un jardín que se desarrollará en la pendiente natural del monte.

La plaza se quedará horizontal al nivel de las veredas de las avenidas que serán también horizontales.

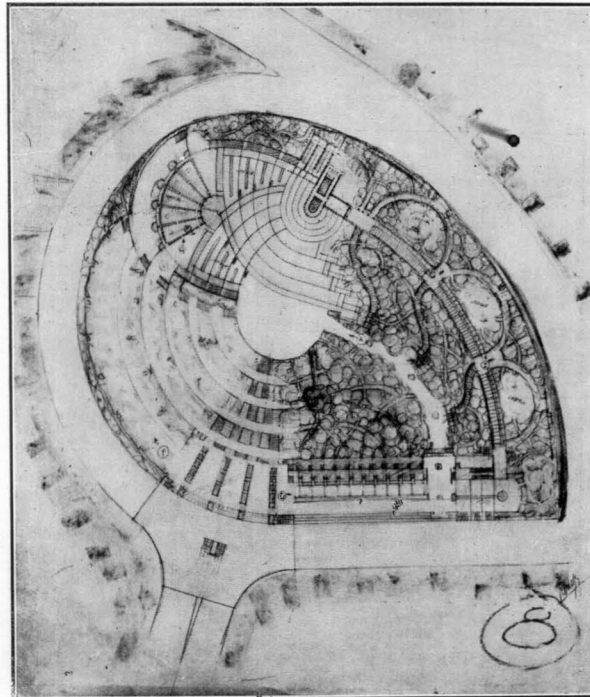
Las calzadas de las avenidas antes de llegar a la plaza, se inclinarán en pendiente suave para

calzada inferior se hará por medio de escaleras o rampas.

El jardín estará limitado en su parte alta por una avenida principal y las entradas necesarias.

En esta misma región se dispondrá un castillo de agua cuyos motivos de arquitectura se asociarán con los caminos, rampas, escaleras, cascadas y estanques que le acompañarán.

Se podrán utilizar otros motivos decorativos si se juzga conveniente para realzar la belleza del



permitir a los coches circular libremente a un nivel inferior al de la plaza, mientras que los peatones podrán pasear sobre las veredas y la plaza sin ser molestados por los vehículos diversos.

Debajo del nivel de la plaza se dispondrán uno o varios espacios para estacionamiento de los coches y se supondrá que en las avenidas laterales no se permitirá la circulación más que en un solo sentido.

La comunicación de la plaza al nivel de la

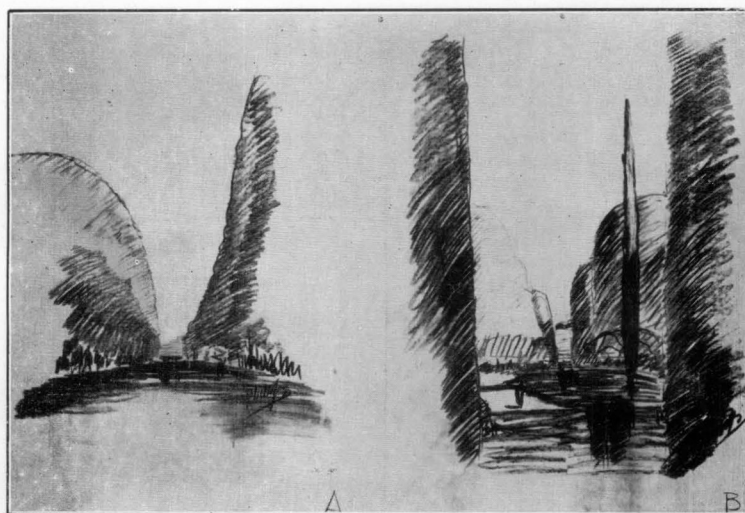
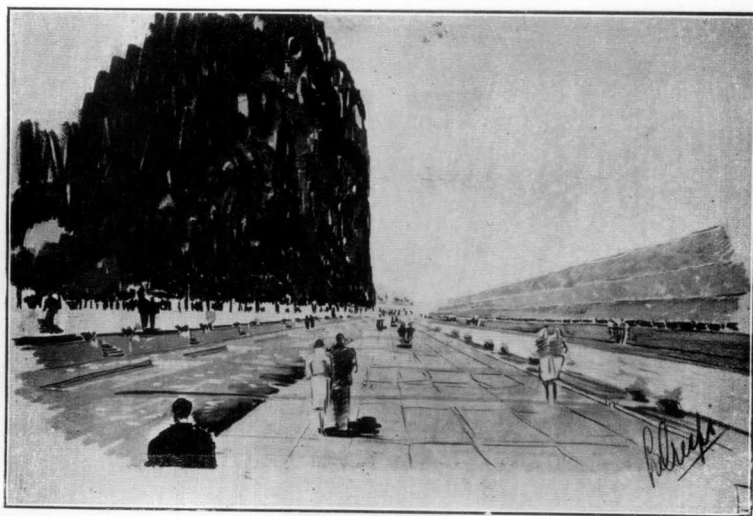
jardín, la plaza y las avenidas, como también aparatos con señales luminosas necesarias para la organización del tráfico.

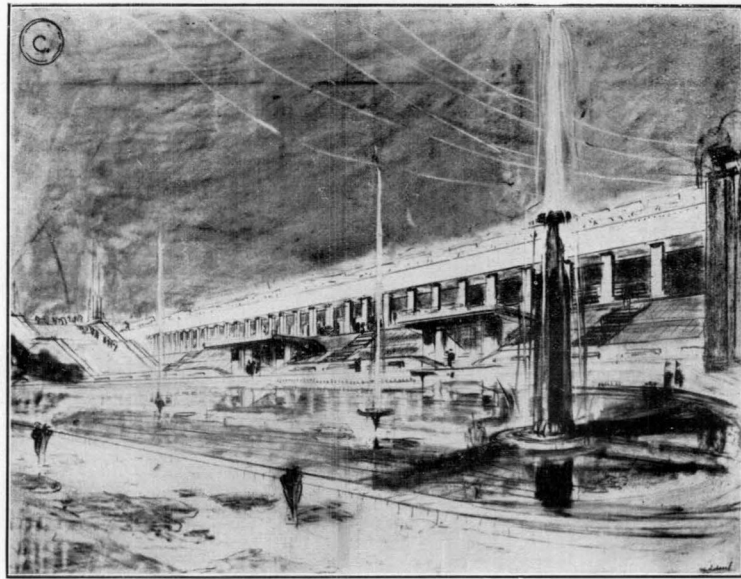
La dimensión máxima del terreno será medida desde el extremo de la avenida principal donde empieza la plaza, hasta la avenida que limita el jardín en la parte superior.

Esta dimensión no excederá de 500 metros.

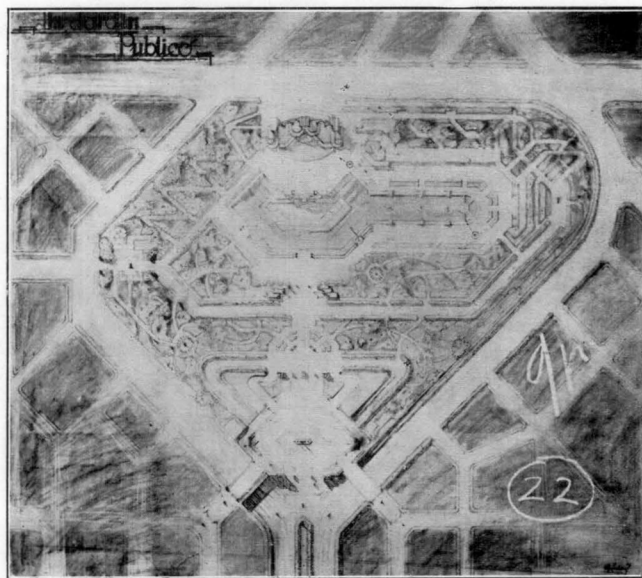
Se hará para el primer grado: planta, elevación y corte a 1:2 mm. por metro.

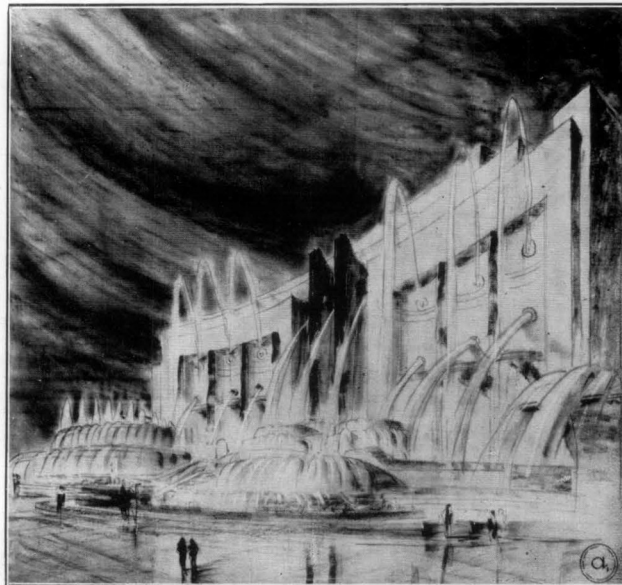
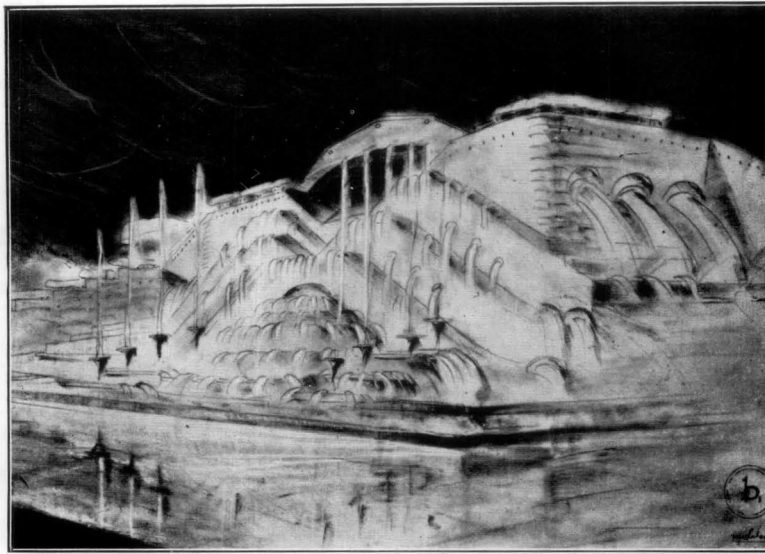
ARQUITECTURA





ALUMNO: FRANCISCO LATACA ARGENTINA



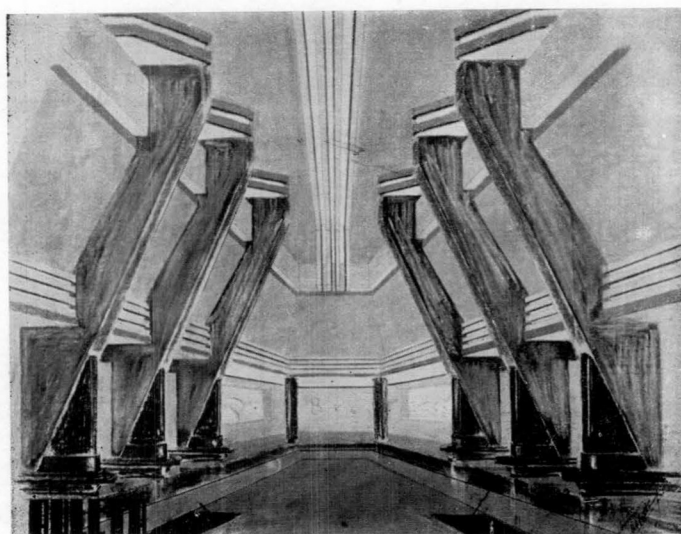
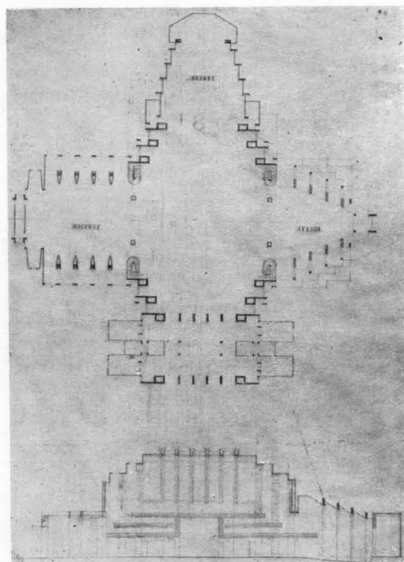


Composición Decorativa IV y V

Profesor: José P. Carré

Alumno: Miguel A. Cattáneo

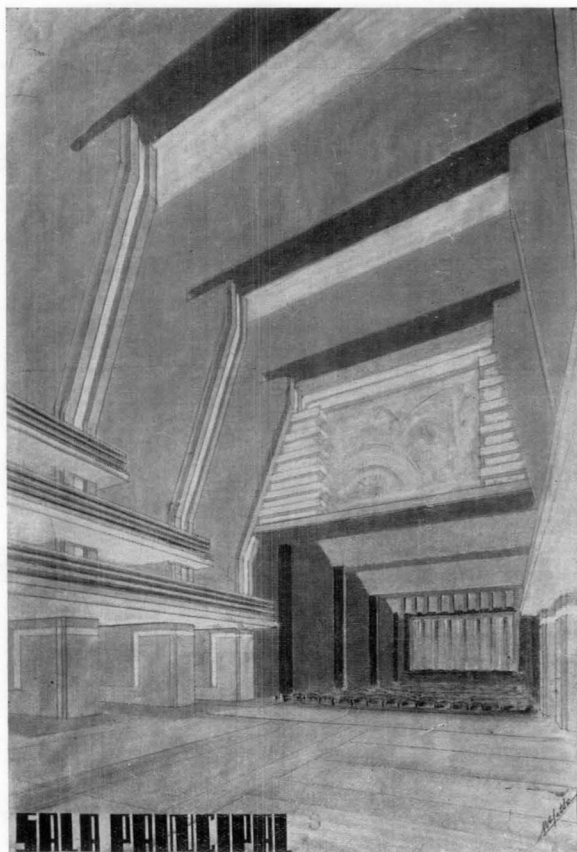
Una gran sala de casino



ARQUITECTURA



ARQUITECTURA



ARQUITECTURA

Proyecto de Arquitectura IX - X

Una Ciudad Universitaria

Profesor: Arqto. José P. Carré

Alumno: R. Fresnedo Siri

